ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 10 de septiembre de 2026

Señores:

COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

El suscrito HEYDI ROSENSTAND como representante legal (de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. CAG-RE-25-2026, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del CONTRATO En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

B.- Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado la Invitación Pública, sus anexos, aclaraciones y adendas, y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.

C.- Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

D.- Que de conformidad con la Invitación Pública he consultado y conozco las adendas y aclaraciones surgidos dentro del proceso.

E.- Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentran incursas en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, la Leyes Colombianas y la Invitación Pública; para celebrar contratos con la I.E.D.

F.- Que la presente oferta tiene una vigencia de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección

G.- Que aceptamos la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser adjudicatarios nos comprometemos a asumir los riesgos previsibles que sean nuestra responsabilidad como contratista.

H.- Que la presente propuesta consta de (35) folios, debidamente numerados.

I.- Que el valor total de la propuesta es de ($ 20.591.903)

J.- Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:	HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ
C.C.	Nº 52.715.809 de Bogotá D.C.
RAZON SOCIAL:	COMERCIALIZADORA P&H SAS
NIT:	900.451.398-5
DIRECCIÓN:	CRA. 34B # 37-18 SUR
TELEFONO:	3166655560
CORREO:	Comercial@pyhsas.com

.

Item	Cant	Unimedida	Descripcion	Marca	Vr.Unitario sin IVA	Vr. IVA Unitario	IVA Total	Vr. Total
1	10	UNIDAD	KIT DE INICIACIÓN ARDUINO BÁSICO COMPRENDE: 1 TARJETA ARDUINO UNO R3 DIP ATMEGA 328P, 1 PROTOBOARD MB102 400 PUNTOS, 5 RESISTENCIAS 1/4W (100 Ohm, 470 Ohm, 1K Ohm, 10K Ohm, 680K Ohm), 2 PULSADOR TÁCTIL MOMENTÁNEO 2 pines, 6 LED 5 mm (1 Amarillo, 1 Azul, 1 Blanco, 2 Rojo, 1 Verde), 2 MOTOR DE ENGRANAJES ARDUINO 3V-6V DC, 2 RUEDA ROBÓTICA 66 mm, 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm M/M, 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm M/H, 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm H/H, 1 TECLADO MATRICIAL KEYPAD 4 x 4, 1 SENSOR DE DISTANCIA ULTRASÓNICO HC-SR04, 1 CONTROLADOR MINI DUAL L298N	ARDUINO	$ 173.068	$ 32.883	$ 328.830	$ 2.059.514
2	1	UNIDAD	Juegos de Mesa Cashflow 101 de Robert Kiyosaki. El Juego Avanzado de Negocios	RICH DAD	$ 706.831	$ 134.298	$ 134.298	$ 841.128
3	1	UNIDAD	Juegos de Mesa Cashflow 202 de Robert Kiyosaki. El Juego Avanzado de Negocios	RICH DAD	$ 595.043	$ 113.058	$ 113.058	$ 708.101
4	2	UNIDAD	Rompecabezas magnético de 38 piezas para niños de 3 años en adelante, marca BIG TREE TOYS, referencia 534708 y 656492, con advertencia de peligro de asfixia por piezas pequeñas, no recomendado para menores de 3 años, incluye etiqueta sujetadores y bolsa	BIG TREE TOYS	$ 146.481	$ 27.831	$ 55.663	$ 348.624
5	13	UNIDAD	Atlas universal y de Colombia editorial Aguilar (cuadernillo de trabajo)	AGUILAR	$ 39.923	$ -	$ -	$ 519.004
6	6	UNIDAD	Libros en idioma inglés de la editorial VIZ Media, colección "Lo mejor de la editorial"	VIZ	$ 228.394	$ -	$ -	$ 1.370.365
7	5	UNIDAD	Rompecabezas magnético educativo de 32 piezas, con advertencia de peligro de asfixia por piezas pequeñas, no recomendado para menores de 3 años, incluye etiqueta, sujetadores y bolsa. Viene con 90 días de garantía	PLAY	$ 116.552	$ 22.145	$ 110.725	$ 693.486
8	4	UNIDAD	Cartillas Montessori para apoyo al aprendizaje y procesos de flexibilización curricular	EDUCAR	$ 41.631	$ 7.910	$ 31.640	$ 198.165
9	4	UNIDAD	Globos Bombas Látex Mate Y Satin R12 X 50 Unidades	SEMPERTEX	$ 15.650	$ 2.974	$ 11.894	$ 74.495
10	10	UNIDAD	Bisturí metálico con protector para manualidades	OLFA	$ 4.269	$ 811	$ 8.111	$ 50.803
11	10	UNIDAD	Vinilos 125 CC colores surtidos	PELIKAN	$ 2.299	$ 437	$ 4.367	$ 27.353
12	18	UNIDAD	Vinilo escolar para uso educativo, presentación 1.000 cc, colores rojo, amarillo, blanco y azul (un (1) envase por cada color)	PELIKAN	$ 9.444	$ 1.794	$ 32.299	$ 202.294
13	8	UNIDAD	Vinilo Fluorescente 1000 Gr - Kilo (Naranja, Verde, Amarillo y Fuccia)	PELIKAN	$ 17.655	$ -	$ -	$ 141.238
14	1	UNIDAD	Trituradora de papel	ROYAL	$ 236.489	$ 44.933	$ 44.933	$ 281.422
15	3	UNIDAD	Guillotina para papel	MAPED	$ 112.613	$ 21.396	$ 64.189	$ 402.028
16	2	UNIDAD	Multitoma Con Supresor 16 Salidas + 4 Puertos USB	KROSS	$ 154.152	$ 29.289	$ 58.578	$ 366.881
17	20	UNIDAD	Mouse USB DX-110 Negro Ambidiestro Óptico 1000dpi	GENIUS	$ 35.226	$ 6.693	$ 133.858	$ 838.376
18	10	UNIDAD	Memoria USB 32 GB	KIGSTON	$ 31.810	$ 6.044	$ 60.439	$ 378.537
19	4	UNIDAD	Multitoma regleta supresor para 6 tomas, de 3 metros, 120V	FORZA	$ 42.896	$ 8.150	$ 32.601	$ 204.185
20	10	UNIDAD	Control universal para TV	RCA	$ 22.704	$ 4.314	$ 43.139	$ 270.183
21	1	UNIDAD	Disco Duro Externo Portátil 1 Tera. Puerto USB velocidad 3.0	TOSHIBA	$ 301.519	$ 57.289	$ 57.289	$ 358.807
22	24	UNIDAD	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color verde reflectivo marcado con "primeros auxilios"	SEGURCOL	$ 11.815	$ 2.245	$ 53.876	$ 337.431
23	24	UNIDAD	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color rojo reflectivo marcado con "contraincendios"	SEGURCOL	$ 11.815	$ 2.245	$ 53.876	$ 337.431
24	24	UNIDAD	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color naranja reflectivo marcado con evacuación	SEGURCOL	$ 11.815	$ 2.245	$ 53.876	$ 337.431
25	5	UNIDAD	Cono Trafico rígido en pvc x 1 metro, línea reflectiva, base negra	SEGURCOL	$ 94.403	$ 17.937	$ 89.683	$ 561.697
26	4	UNIDAD	Megáfono Recargable Sirena Grabador Voz 35w Altavoz Bocina	STEREN	$ 139.311	$ 26.469	$ 105.876	$ 663.119
27	10	UNIDAD	Paletas de punto de encuentro 30x30 color blanco contramarcada con el número del salón y el nombre de la institución	SENALCOL	$ 27.908	$ 5.303	$ 53.026	$ 332.110
28	5	UNIDAD	Cinta Peligro No Pase Rollo X 500 Metros Amarilla (sede B y C)	SEGURCOL	$ 48.384	$ 9.193	$ 45.965	$ 287.883
29	1	UNIDAD	Cinta Bandera De Colombia Falla Poliéster (2cms X 100 Mts)	NACIONA	$ 65.030	$ 12.356	$ 12.356	$ 77.385
30	3	UNIDAD	Aro de baloncesto metálico reglamentario, incluye malla, para uso deportivo institucional	MIKASA	$ 161.514	$ 30.688	$ 92.063	$ 576.606
31	1	UNIDAD	Malla Voleibol Profesional Inmunizada Grosor #5 Guaya Negra	FAMOLPLAST	$ 266.787	$ 50.690	$ 50.690	$ 317.477
32	30	UNIDAD	Pelota de letras en caucho No. 5	PRODICHAUCHOS	$ 17.717	$ 3.366	$ 100.988	$ 632.505
33	100	UNIDAD	Soga Cuerda Marina X 100 Metros	NACIONAL	$ 2.093	$ 398	$ 39.773	$ 249.105
34	4	UNIDAD	Punto ecológico tapa alta blanco, negro y verde, 50 litros c/u polietileno paletizado de alta densidad hdpe, estructura por 3 puestos en ángulo cuadrado calibre 18 pintura electroestática	ESTRA	$ 498.766	$ 94.766	$ 379.063	$ 2.374.128
35	4	UNIDAD	Botiquín tipo morral elaborado en lona, dimensiones 35 cm x 30 cm x 8 cm, con dos bolsillos (uno grande y uno pequeño), reata para cargar al hombro, estampado a una tinta, completamente dotado y conforme a especificación técnica. Debe contener: 1 Alcohol x 120 ml, 1 Algodón x 25 gr, 1 Aplicadores x 20 und, 2 Apósitos oculares adulto, 1 Bajalenguas x 20 und, 2 Bolsas plásticas rojas, 1 Cuello ortopédico blando, 10 Curas, 1 Esparadrapo ½", 1 Gancho, 1 Gasa estéril 7.5x7.5 x 5 und, 1 Par de guantes, 1 Inmovilizador maleable, 1 Linterna dinamo, 1 Suero oral, 1 Termómetro digital, 1 Tijera sencilla, 1 Venda algodón 3"x5yd, 1 Venda elástica 2"x5yd, 1 Venda elástica 3"x5yd	BIOMED	$ 209.082	$ 39.726	$ 158.902	$ 995.229
36	10	UNIDAD	Jabón liquido manos	DERSSA	$ 21.785	$ 4.139	$ 41.392	$ 259.243
37	20	UNIDAD	Rollo de papel higiénico industrial x4 unidades x 400mt	ELITE	$ 56.183	$ 10.675	$ 213.495	$ 1.337.156
38	10	UNIDAD	Tela quirúrgica blanca	CASATEXTIL	$ 12.065	$ 2.292	$ 22.924	$ 143.578
39	4	UNIDAD	Cura adhesiva estándar x 100 (color piel)	CUREBAND	$ 16.243	$ 3.086	$ 12.345	$ 77.316
40	120	UNIDAD	Carpeta colgante plástica tamaño oficio, elaborada en material plástico resistente, con varillas metálicas de soporte para archivo en gavetas o archivadores colgantes	NORMA	$ 1.656	$ 315	$ 37.748	$ 236.422
41	2	UNIDAD	Libro Acta General de Grados, tamaño oficio, empastado, foliado y numerado	MINERVA	$ 61.830	$ -	$ -	$ 123.660

El valor total de la propuesta corresponde a: $20.591.903 pesos colombianos m/cte, incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal eventonos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.

que se ocasionen para la ejecución del mismo.

Total Bruto	$ 17.304.120
Total IVA	$ 3.287.783
Total Neto Valor Propuesta	$ 20.591.903

ANEXO 2

OFERTA ECONOMICA

a.OBJETO: Adquisición de materiales, elementos e insumos requeridos para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, los procesos administrativos y las actividades de bienestar institucional del Colegio Atanasio Girardot IED.

Yo Heydi Rosenstand, en calidad de representante legal identificado con la cédula de ciudadanía No. 52715809 de Bogotá, manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

GARANTIA DEL BIEN O DEL SERVICIO OFERTADO

Yo, HEYDI ROSENSTAND identificado con C.C. 52715809 de BOGOTA, en calidad de representante legal de la Empresa COMERCIALIZADORA PYH SAS con NIT 900451398-5, ofrezco como garantía en el proceso CAG-RE-25-2026 y de conformidad con los Estudios y Documentos previos, al igual que con la Invitación Pública, una garantía de (NOVENTA) número (90) días, con el fin que la IED cuente con documento que le permita salvaguardar el bien o servicio ofertado. Así mismo se hace la claridad que la presente garantía se hará.

Atentamente,

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ
C.C. Nº 52.715.809 de Bogotá D.C.
TELEFONO: 3166655560

ANEXO 003

CERTIFICACIÓN DE APORTES (UNICAMENTE PERSONAS JURIDICAS)

Yo, **HEYDI ROSENSTAND**, en calidad de **Representante Legal** de la compañía **COMERCIALIZADORA PYH S.A.S.**, con NIT **900.451.398-5**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.715.809**, de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación

Atentamente,

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:	HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ
C.C.	Nº 52.715.809 de Bogotá D.C.
RAZON SOCIAL:	COMERCIALIZADORA P&H SAS
NIT:	900.451.398-5
DIRECCIÓN:	CRA. 34B # 37-18 SUR
TELEFONO:	3166655560
CORREO:	Comercial@pyhsas.com

ANEXO No. 04

AUTORIZACION CONSULTA

Yo, **HEYDI ROSENSTAND**, como **Representante Legal**, identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívoca, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **Colegio Tom Adams Ied con NIT. 830014042**, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es, a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA

Atentamente,

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:	HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ
C.C.	Nº 52.715.809 de Bogotá D.C.
RAZON SOCIAL:	COMERCIALIZADORA P&H SAS
NIT:	900.451.398-5
DIRECCIÓN:	CRA. 34B # 37-18 SUR
TELEFONO:	3166655560
CORREO:	Comercial@pyhsas.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211867038

(415)7707212489984(8020) 000014121186703 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 1 3 9 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA P&H S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 34 B 37 18 SUR

42. Correo electrónico comercial@pyhsas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 5 8 1 2 5 0	3 1 8 3 2 9 6 9 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 1 3 0 1 1 8	4 7 6 9	2 0 2 5 0 9 3 0	4 7 6 2	4 6 4 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 1 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2025-09-30 / 12:46:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre ROSENSTAND RAMIREZ HEYDI ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF 12-08-2026 04:56:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211867038

(415)7707212489984(8020) 000014121186703 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 1 3 9 8	5	Impuestos de Bogota 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 7 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 2 1 0 8 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 6 3 0	
81. Hasta	2 0 6 1 0 6 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 7 1 8		-
2	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211867038

(415)7707212489984(8020) 000014121186703 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 1 3 9 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 7 1 5 8 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROSENSTAND	RAMIREZ	HEYDI	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 0 4 2 7 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BETANCUR	ROSENSTAND	DOUGLAS	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211867038

(415)7707212489984(8020) **000014121186703 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 1 3 9 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 5 6 1 5 4		2 8 9 6 2 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZUÑIGA	LOPEZ	LAURA	CAMILA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 1 0

Copia Controlada

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIALIZADORA P&H S A S
Nit: 900451398 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02121084
Fecha de matrícula:	15 de julio de 2011
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	5 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 34 B No. 37 18 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	comercial@pyhsas.com
Teléfono comercial 1:	7581250
Teléfono comercial 2:	3183296993
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 34 B No. 37 18 Sur

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	comercial@pyhsas.com
Teléfono para notificación 1:	7581250
Teléfono para notificación 2:	3183296993
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de junio de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2011, con el No. 01496170 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA P&H S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de junio de 2061.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, pero tendrá por objeto social: El comercio al por mayor de todo tipo de electrodomésticos, aparatos eléctricos, refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, etc., para uso doméstico. Reparación y el mantenimiento de electrodomésticos, cuando se realiza en asocio con su venta. El comercio al por mayor de equipos de sonido, radio, televisión y comunicaciones; discos, casetes, etc. La comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de equipos fotográficos y ópticos, cinematográficos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

accesorios, equipos de seguridad industrial y accesorios. El comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática y programas de computador. Mantenimiento y reparación de toda clase de maquinaria y equipo. Comercio al por mayor de reparación de toda clase de maquinaria y equipo comercio al por mayor de equipos de informática, programas de computador impresoras y sus accesorios comercio al por mayor de equipos y repuestos para telecomunicaciones comercio al por mayor de maquinaria y equipo NCP. Comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel el comercio al por mayor de juguetes, bombas para fiestas, relojes y artículos de joyería, artículos deportivos (incluso bicicletas), artículos de cuero y sucedáneos del cuero, accesorios de viaje (maletas, bolsos, etc.), productos de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales betunes y lustres para el calzado), de uso doméstico, etc., el comercio al por mayor de muebles, artículos y utensilios de uso doméstico, tales como cubiertos, vajillas, artículos de iluminación, cristalería, artículos de cerámica, para mesa tocador cocina o similares comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador comercio al por menor de cámaras fotográficas, rollos lentes para cámara fotográfica placas, películas y accesorios comercio al por menor de equipo fotográfico, en establecimientos especializados fabricación y reparación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico en establecimientos especializados comercio al por menor de ropa industrial y trabajo en establecimientos especializados la prestación de servicios de publicidad la sociedad tendrá como propiedad y manejo la Marca P&H en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de sus constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de mulos valores, administrar bienes de sus asociados o de terceros, celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ley y estos estatutos importación y exportación de toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el Subgerente, con las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los Artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social en ejercicio de esta facultad podrá enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitas en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General el Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato sin importar la cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 005 del 29 de junio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2022 con el No. 02854873 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Heydi Andrea Rosenstand Ramirez	C.C. No. 000000052715809

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Douglas Felipe Betancur Rosenstand	C.C. No. 000001010042776

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4769
Otras actividades Código CIIU: 4644, 4741

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 813.446.494

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de julio de 2011. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2026 Hora: 16:52:19
Recibo No. AB26453525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264535259C8A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 52.715.809

Apellidos
ROSENSTAND RAMIREZ

Nombres
HEYDI ANDREA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
08 NOV 1981

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedicion
09 NOV 1999, BOGOTA D.C.

Fecha de expiracion
15 NOV 2032

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL008679893615001<<<<<<<<<<<
8111085F3211153COL52715809<<<4
ROSENSTAND<RAMIREZ<<HEYDI<ANDR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:06/05/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900451398	COMERCIALIZADORA P&H S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 34 B 37 18 SUR Teléfonos: 3183296993

Dirección electrónica: comercial@pyhsas.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 15/07/2011

Matrícula Mercantil:02121084 Fecha inicio de Actividades: 15/07/2011 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Actividad 2: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 3: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
15/07/2011	C.C.	52715809	HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:47:16 horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52715809,** Apellidos y Nombres **ROSENSTAND RAMIREZ HEYDI ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PYH SAS**, con NIT **900451398-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302094886

PIB
09:44:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52715809:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302036327

PIB
17:26:42

Bogotá DC, 28 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMERCIALIZADORA P&H S A S identificado(a) con NIT número 9004513985:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 8263228

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2026 - 04:49 pm

Código de verificación: **8263228JESXX_QXCRW_04517**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52715809** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2026 04:45:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52715809** y Nombre: **HEYDI ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146619290** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:39:24 PM horas del 28/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52715809**

Apellidos y Nombres: **ROSENSTAND RAMIREZ HEYDI ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic: atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de agosto de 2026, a las 16:38:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52715809
Código de Verificación	52715809260828163817

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de agosto de 2026, a las 16:37:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004513985
Código de Verificación	900451398526082816371 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52715809 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/08/2026 04:58 PM

Código Verificación: **PAXCJ7UQY4**

Válida hasta: **10/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación Bancaria

Viernes, 6 de marzo de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **COMERCIALIZADORA P&H SAS** identificado(a) con NIT. **900451398** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	154-000009-79	2020/09/04	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.

CERTIFICA:

Que el contratista, **COMERCIALIZADORA PYH S.A.S.**, identificado con NIT **900.451.398-5** acepto, ejecuto y cumplió con **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.**, la orden de compra con las siguientes características:

OBJETO:	"DOTACION DE ELEMENTOS LUDICOS, DIDACTIOS, PEDAGOGICOS, DEPORTIVOS, MUSICALES, DE MENAJE, CULTURALES Y ARTISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LUDICAS, MOTORAS DE INFANTES, JOVENES Y ADULTOS MAYORES".
CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA PYH S.A.S**., identificado con NIT **900.451.398-5**
VALOR INICIAL:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($138,857,385. 00)
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($138,857,385. 00)
PLAZO EJECUCION:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	16 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	16 DE JUNIO DE 2025
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO	EXCELENTE **X** BUENO___MALO ___

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

RAMIRO GONZALEZ CLAVIJO
C.C.No.79.360.452 de Bogotá
Representante Legal
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
NIT. 830.005.066-1
Bogotá D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) UT DIDÁCTICOS SI 2024 identificado(a) con NIT: 901896161 ha suscrito con esta entidad los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	9466 - 2024
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12/12/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	23/03/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.104.947.205
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.104.947.205
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	90 días
OBJETO	adquisicion, entrega e instalacion de material didactico con destino a las unidades operativas de la subdireccion para la vejez de la secretaria distrital de integracion social
OBLIGACIONES	1:adquisicion, entrega e instalacion de material didactico con destino a las unidades operativas de la subdireccion para la vejez de la secretaria distrital de integracion social

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Fecha de elaboración: 16/06/2025

Código de Verificación: c418ad38-194f-4393-b4d6-84e0d0c45c46

La autenticidad de este documento se puede validar a través del siguiente

enlace:https://certificacionescontractuales.sdis.gov.co/certificados/validarCertificacionGUID?numero_solicitud=c418ad38-194f-4393-b4d6-84e0d0c45c46 O escaneando el siguiente código QR desde un dispositivo móvil.

Ruby Arias C.

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

Subdirectora de Contratación

Sede principal: Carrera 7 # 32 – 12 / Ciudadela San Martín
Secretaria Distrital de Integración Social
Teléfono: + 57 (601) 3808330 EXT 31507
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No 20245220121031
Fecha 12-03-2024
20245220121031

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO

CERTIFICA:

Que la COMERCIALIZADORA P&H SAS, representada legalmente por la señora, HEIDY ANDREA ROSENSTAND RAMIREZ, con Nit. No900.451.398.5, celebró el contrato No. FDLCH -CCV- 269-2023 con el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, bajo las siguientes especificaciones:

Contrato de prestación de servicios No. FDLCH -CCV- 269-2023	
OBJETO	Realizar la compra a monto agotable de la dotación de bienes destinados a las aulas de primera infancia (jardín y transición de los colegios distritales de la localidad de chapinero lote No.02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($31.037.464)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres 3 meses
FECHA ACTA DE INICIO	22 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 de febrero de 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	Según lo reportado por el supervisor, el contratista cumplió con las obligaciones pactadas a satisfacción y se encuentra a Paz y Salvo conforme al acta de liquidación suscrita por las partes.

La presente certificación se expide a solicitud de la Corporación interesada a los doce (12) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente

OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN
Alcalde Local de Chapinero
Alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co
Proyectó: Martha Yaneth Vásquez Figueroa
Revisó: Omar Ernesto Barrera Tapia – Prof. U. 219.18 Abogado FDLCH
Revisó y Aprobó: Elmer Ricardo Rincón – Apoyo FDLCH